



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Salta, 16 de abril del 2025

RES. DECECO N° 262/25

Expte. N° 6.579/23

VISTO:

La solicitud de ayuda económica realizada por la Cra. Pereyra María Virginia por participar en el "IV Encuentro Nacional del IADA" (Instituto Argentino de Docentes de Auditoría), realizado en la ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 23 al 25 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28 de las presentes actuaciones el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera, autoriza la ayuda económica hasta la suma total de \$40.000,00 (PESOS CUARENTA MIL CON 00/100), con imputación a la partida presupuestaria Canon Banco Patagonia y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas.

Que el comprobante cumple con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad.

Que ha tomado intervención la Dirección General Administrativo Económica.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO. 1°.- Tener por aprobada la rendición de gasto correspondiente a la ayuda económica otorgada a la Cra. Pereyra María Virginia hasta la suma total de **PESOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00)**, relacionado a la asistencia del "IV Encuentro Nacional del IADA", llevados a cabo los días 23 al 25 de agosto de 2023, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Detalle	Fac. o Rec.	Fecha	Inciso	Importe
1	CENTRAL TUCUMANO SA	0017-00017636	10/08/2023	3.4.7	\$ 40.000,00
TOTAL					\$40.000,00

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto del Artículo 1° de la presente Resolución, al fondo del Canon Banco Patagonia, correspondiente al ejercicio 2.024

ARTICULO 3°.- Hágase saber a la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Mcc/amb

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.